



A finales de 2023, muy lejos de haberse despejado, los desafíos se han complejizado y en estos inicios de 2024 urge saber cómo queda el panorama jurídico alrededor de la industria de la energía, para poder avanzar con pasos firmes y responsables.

El sector no se detiene en lo absoluto. Como dijimos en el número anterior, hoy hacemos hincapié en la producción de nuestros recursos de gas y petróleo, mientras estamos atentos y actuamos en el marco de las discusiones sobre el cambio climático.

El gas natural será fundamental en el mundo para mejorar el acceso a la energía y contribuir a la baja de las emisiones (reemplazo del carbón). Focalizar en la rentabilidad.

Por nuestra parte, seguiremos avanzando hacia el desarrollo *offshore*, el despliegue no convencional y haciendo todo lo posible en la recuperación del convencional. Hay muchas opciones.

En esta vorágine, desde el Instituto nos preparamos con mucha expectativa para celebrar la próxima AOG Patagonia, un éxito de venta de espacios desde hace meses, lo cual significa que hay un alto interés por asistir al encuentro de técnicos, empresas, *clusters*, prensa y demás profesionales del sector. Unos 11.500, si nos atenemos a los visitantes de la última edición.

Allí celebraremos simultáneamente las 3º Jornadas de Revolución Digital para Petróleo y Gas.

También serán meses en que desgranaremos temas de vital importancia, como las mediciones en el 3º Workshop de Medición en Upstream y Downstream de Petróleo y Gas; y la Integridad en el 5º Congreso de Integridad y Corrosión en la Industria del Petróleo y del Gas, además de otras jornadas a lo largo del año.

Meses intensos con el único objetivo de llevarles a nuestros profesionales la actualidad de esta industria que no se detiene.

¡Hasta el próximo número!

*Ernesto A. López Anadón*